

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA* CORPORACION NACIONAL TECNOLOGICA CORNATEC CIA. LTDA.*



En la ciudad de Cuenca, a los 8 días del mes de marzo del año 2020, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la Av. 12 de Abril y Armuña, siendo las 08:00, se constituyen todos los socios de la compañía en Junta Ordinaria y Universal, el Gerente PAUL ANDRÉS CALLE MOREIRA cumple la función de secretario y como presidente toma la palabra YOLANDA TORRES MOLINA, acto seguido los socios proceden a constatar el Quórum de ley

Contratación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

PAUL ANDRÉS CALLE MOREIRA	399 participaciones
YOLANDA YOLANDA TORRES MOLINA	1 001 participaciones
TOTAL	400 Participaciones

Los documentos conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el orden del día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, correspondientes al año 2019.
3. Destino de Resultados del año 2019.

Sin más puntos a tratar y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la Junta:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019.

Toma la palabra el Sr. Paul Andrés Calle Moreira, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del informe de Gerente del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, correspondientes al año 2019

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios, le invita a participar en este punto al contador de la compañía para que presente la exposición de los mismos, una vez concluida la misma, el presidente somete a consideración de la junta y esta de manera unánime los acepta y los aprueba en el acta.

3. Destino de Resultados del año 2019.

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los socios que se realice la repartición total de utilidades del año 2019 y se le haga entrega en efectivo a cada uno de los socios en el monto al que cada uno le corresponde según el capital social, lo cual sometido a votación es aceptado por unanimidad.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un plazo que es declarado para este fin.

Siendo las OHHO se reinicia la sesión y se da la lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.


SR. JUAN ANDRÉS CASTAÑEDA
SOCIO

PRONTE

Frente Calle M
Corrección Electoral


Dra. VIVIANA ROSAÑA TORRES

PRONTE

Dra. Viviana Torres
Administración


CMT